



(Oficio/Tarjeta) No. COBAEH/DRMSG/TI/296/2025

San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, a día 30 de junio 2025.

Asunto: Constancia de entera satisfacción de bienes o servicios.

Lic. Estefanía Aguilar Castro

Directora de Administración y Finanzas del COBAEH

PRESENTE

AT'N: **Lic. Erik Guerrero Bautista**

Jefe del Departamento de Adquisiciones

Por medio del presente informo a Usted, que se ha concluido el contrato por la prestación de servicio con el proveedor (Te Armonizamos Asesores) quien ha cumplido en tiempo y forma con la entrega y/o prestación de servicio contratado conforme a las especificaciones técnicas, plazos y condiciones estipuladas en el contrato No. de contrato COBAEH/DRMSG-AD/27/2025 de la Solicitud de Egresos No. EF/DRMSG/2025/0179, no identificando observaciones pendientes ni inconformidades que afecten esta entrega, con CFDI: **60b3aca2-6901-4cdd-9f12-8711b3253a72** de los recursos autorizados, asignado a la Unidad Presupuestal por lo que hago constar que he recibido la asesoría para el personal encargado del control de inventarios de manera presencial, a mi entera satisfacción, en los cuales es susceptible de ser medibles y verificables, además de que cumple con los requerimientos pactados en el contrato en cuanto a objeto, precio y tiempo de entrega; quedando bajo mi resguardo para cualquier aclaración o presentación ante los órganos fiscalizadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Daniel Adalberto Quintero González
**Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales.**